



CURADORA URBANA
dos de Manizales

Ab. Maria del Socorro Zuluaga R.



www.
curaduria2
manizales
.com

Manizales, 26 de junio de 2024

AUTO DE EJECUTORIA

Por no haberse interpuesto los recursos dentro de los términos de ley, procede la Curadora Urbana Numero dos de Manizales a declarar LEGALMENTE EJECUTORIADA, y en FIRME la resolución No.24-2-0070- LC del 27 de febrero de 2024, notificada el 11 de junio 2024 de POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA DE CONSTRUCCION MODALIDAD OBRA NUEVA, relacionada con el trámite bajo el radicado No 17001-2-23-0245 del predio ubicado en la Cra 22 Calle 67A y 70A barrio ALTA SUIZA.

CUMPLASE

ABOGADA MARIA DEL SOCORRO ZULUAGA RESTREPO
Curadora Urbana Número Dos
Manizales

Proyecto: William Tabares G



Cra. 24 # 53A - 27
Barrio Arboleda



7:00 a.m - 4:00 p.m
(606) 8900812



curadora@curaduria2manizales.com
solicitudes@curaduria2manizales.com